

RFC: FOTJ760812RY1

RN-100707

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFPA/27.3/2C.27.2/ 2989 /18

23 OCT 2018

Puebla, Pue., a

CC. Mvz. Floriberto Milán Cantero, Biol. Felicitas Luna Téllez, Ing. Félix Gómez Velasco, Ing. Martín Espinosa Faz, Biol. Arturo San Román Mejía, Ing. Daniel Sánchez Vázquez, Ing. Beatriz Herrera Meza, Ing. Juan Manuel Flores Triste y Ing. José Ramón Velasco Calderón.

PRESENTE:

Por medio del presente se le comisiona los días **24, 25 y 26 de Octubre del año en curso**, para que realicen actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en específico del **CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE A DISTINTOS PREDIOS, VEHÍCULOS, CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES, ACTIVIDADES, OBRAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL DE COMPETENCIA FEDERAL**, así como realizar recorridos, atención a denuncias y la notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, en distintos Municipios del Estado de Puebla, entre ellos realizar la siguiente actividad:

- Inspección en Materia Forestal a los Centros de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales, ubicados en la Región del Pico de Orizaba, específicamente en los Municipios de Guadalupe Victoria, Lafragua, Tlachichuca y Chilchotla, Estado de Puebla.
- Inspección en Materia Forestal a Predios ubicados en los Municipios de Acajete, Amozoc, Tepatlaxco y Puebla, localizados dentro del área de influencia del Parque Nacional la Malinche, en el Estado de Puebla.

Para lo cual deberán de disponer del Vehículos Oficiales Chevrolet, color blanco, tipo S-10, Doble Cabina, modelo 2017, con placas de circulación número NEE-3317, NEE-3134 y NEE-3184 DEL Estado de México y/o Vehículo y/o Vehículo Oficial Dodge, tipo Ram 2500, Doble cabina, color blanco, modelo 2009, con placas de circulación SL-918116 y/o Vehículo Oficial Nissan, Color Blanco, Tipo Sentra, Modelo 2009, con placas de circulación número TXF-5377 del Estado de Puebla y/o Vehículo Oficial Chevrolet, Color Blanco, Tipo Aveo, Modelo 2017, con placas de circulación PZG-3994 del Estado de Morelos, con fundamento en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

23 OCT 2018

DELEGACIÓN PUEBLA
OFICIALÍA DE PARTES

DESPACHADO

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES

C.C.P.

Recursos Humanos.- Edificio
Archivo, Expediente y Mutuario
B'MBB/MVZ.FM/IN/CSV

INFORME DE LA COMISIÓN

Dirigido a: BIÓL. MARIO BARRERA BOJORGES
DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA

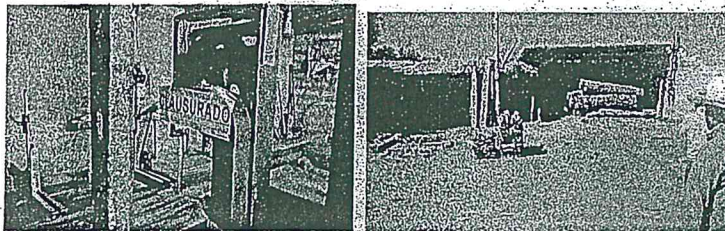
Memorándum No. PFPA/27.3/ 543 / 2018
Fecha de entrega: 26/10/2018

Fecha de la comisión: 24, 25 de Octubre de 2018	Lugar: Región: Pico de Orizaba Localidades de Cuauhtémoc y San Isidro municipio de Lafragua y Región Malinche, municipio de Tepatlaxco de Hidalgo, Estado de Puebla.
--	--

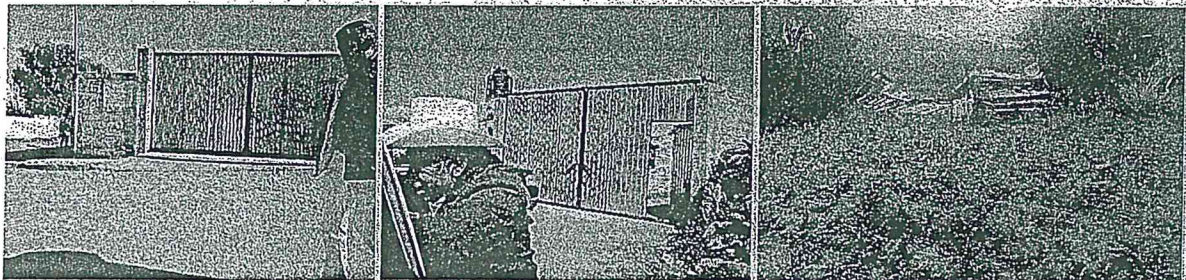
Actividades:

En atención al oficio de comisión NO. PFPA/27.3/2c.27.2/ 2989/18, de fecha 23 de octubre de 2018, mediante el cual se nos comisiona realizar visitas de inspección en la región Pico de Orizaba, por lo que Siendo las 06:00 horas del día 24 de Octubre de 2018.- Nos trasladamos a la comunidad de Cuauhtémoc, coordenadas geográficas 19° 13' 33.4" latitud norte y 97° 21' 41.6" longitud oeste arribando al lugar a las 10:00 horas y dar inicio a las visitas de inspección programadas. Realizando lo siguiente:

NO. de acta y expediente	Nombre	Irregularidades
Acta No. 164/18 Exp. 27.2/121-18	CAYT. Denominado Reynalda Díaz Domínguez, ubicado en 9 Norte No.56, Cuauhtemoc, CP. 75060 municipio Lafragua.	No presenta ningún documento relacionado con el centro de almacenamiento y transformación por lo que se dicta como medida de seguridad el aseguramiento precautorio de .482 m3r del género <i>Abies sp.</i> , 0.098 m3r del género <i>Pinus sp.</i> , 0.5075 m3 escuadria de <i>Abies sp.</i> en estado verde y 1.587 m3 escuadria del Género <i>Pinus sp.</i> en estado verde y 3.091 m3 de madera en escuadria de pino en estado seco. Así como el aseguramiento de la siguiente maquinaria: Una torre principal de aserrío sin marca y sin serie visible y Carro manual con dos escuádras.
Acta No. 162/18 Exp. 27.2/118-18	C. María Elena Romualdo Pérez CAYT. Denominado Aserradero tres Hermanos, ubicado en calle 5 de Mayo, San Isidro, CP. 75060, municipio Lafragua	No presenta ningún documento relacionado con el centro de almacenamiento y transformación por lo que se dicta como medida de seguridad el aseguramiento precautorio de: 2.600 m3r del género del género <i>Pinus sp.</i> , 5.222 m3r del género <i>Abies sp.</i> y el aseguramiento de la siguiente maquinaria: Un banco metálico, sin marca y sin serie visible. Un carro de empuje con dos escuádras Una torre principal de aserrío hechiza. Así como la Clausura total temporal de las instalaciones del Centro de almacenamiento y transformación.

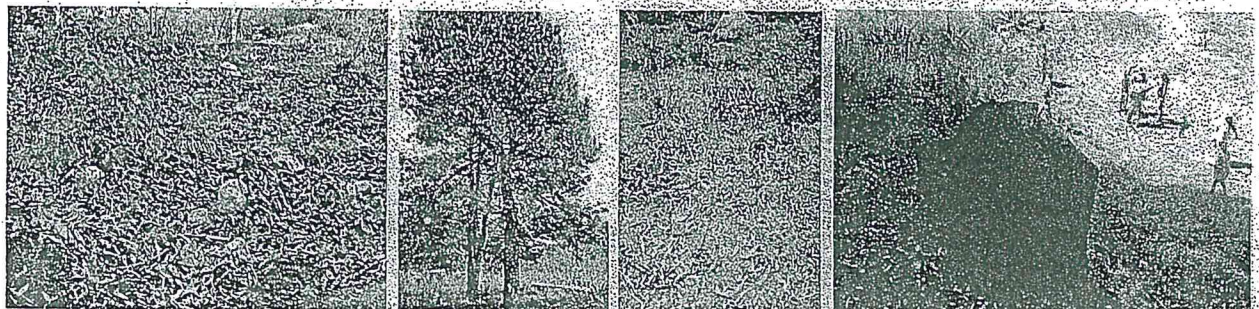
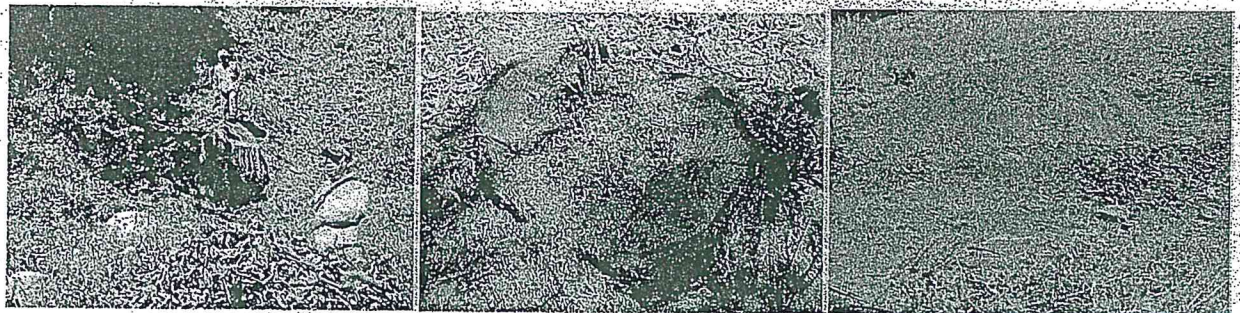


Así mismo se informa que los Centros de almacenamiento y transformación, ubicados en la localidad de Cuauhtemoc, municipio de Lafragua propiedad de los CC. Eduardo Rojas Gabriel y Gabriel Sosa Mariano se encontraron cerrados y el CAYT. Propiedad del C. Sergio Hernández Gámez ya no existe en dicha dirección.



Dando por concluida dicha comisión, alrededor de las 20:30 horas.

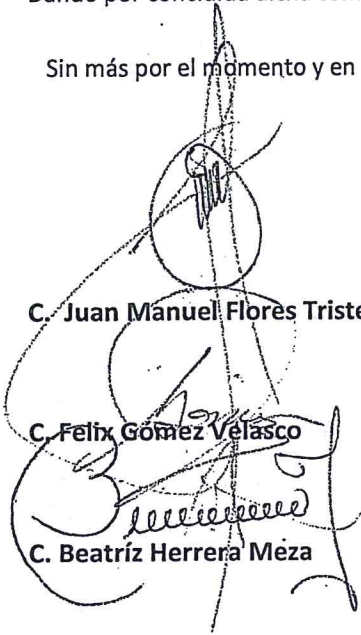
25 de Octubre de 2018.- Nos Trasládamos a la región del Parque Nacional Malinche, para realizar recorrido de vigilancia en terrenos forestales de Tepatlaxco de Hidalgo, Municipio de Tepatlaxco, específicamente en el Predio ubicado en el Paraje Axal, coordenadas geográficas 19° 09' 10.16" latitud norte y 98° 01' 1.19" longitud oeste, propiedad del C. Filemón Romero Arce, en donde se observó el derribo de 50 árboles de encino con diámetros que van de 30 cm a 1.20 mts., los cuales arrojaron un volumen total de 149.346 m³ rta de encino (*Quercus sp.*) y afectación a la vegetación por la elaboración de hornos de carbón, así mismo se observó la reforestación de algunos arbolitos de cedro blanco, por lo que se recomendó reforestar con plantas nativas del lugar y juntar la basura y botellas de pet, que se encuentran en los lugares afectados.



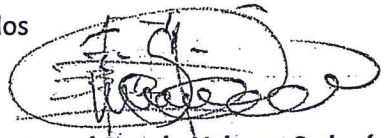
Dando por concluida dicha comisión, alrededor de las 20:30 horas.

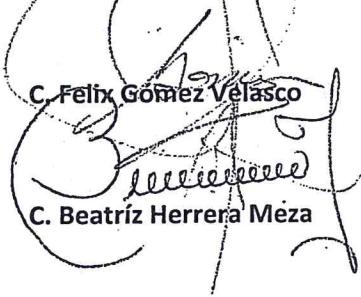
Sin más por el momento y en espera de haber cumplido con la encomienda ordenada, quedamos de usted.

Atentamente
Los inspectores comisionados

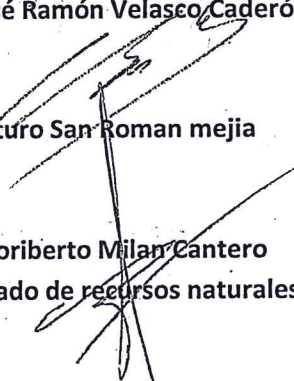

C. Juan Manuel Flores Triste

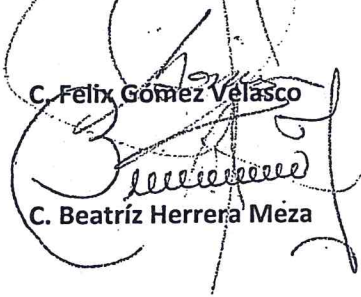

C. Daniel Sánchez Vázquez


C. José Ramón Velasco Caderón

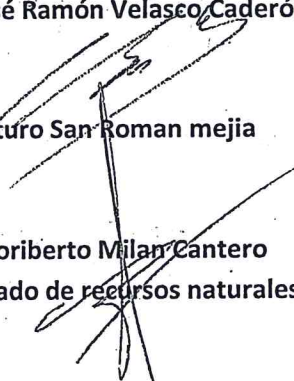

C. Félix Gómez Velasco


C. Martín Espinosa Faz


C. Arturo San Roman mejia


C. Beatriz Herrera Meza


C. Felicitas Luna Téllez


C. Floriberto Milan Cantero
Subdelegado de recursos naturales